

EFECTUADOR

calidadUPV

INFORME DE GESTIÓN

2019/2020

**GRADO EN INGENIERÍA INFORMÁTICA POR
LA UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE
VALÈNCIA**

E. Politècnica Superior de Alcoy

Objetivo.

Objetivo del informe:

- Analizar la información cuantitativa y cualitativa proporcionada por el SIQ UPV al objeto de proponer acciones de mejora.

- Analizar y rendir cuentas del desarrollo de las acciones de mejora propuestas en ediciones anteriores.

El informe ha sido elaborado por la Comisión Académica del Título, compuesta por:

Dirección académica del título a cargo de: PEREZ LLORENS, RUBEN

Nombre	En calidad de
TORREGROSA LOPEZ, JUAN IGNACIO	Presidente/a
CANTO COLOMINA, BEGOÑA	Secretario/a
HERNANDEZ GENIS, FRANCISCO JAVIER	Vocal
BERNABEU SOLER, PABLO ANDRES	Personal Docente E Investigador
BOIX GARCIA, MACARENA	Personal Docente E Investigador
LINARES PELLICER, JORDI JOAN	Personal Docente E Investigador
MIRO OROZCO, IGNACIO	Personal Docente E Investigador
SILVESTRE BLANES, JAVIER LIDIANO	Personal Docente E Investigador
TOMAS MIQUEL, JOSE VICENTE	Personal Docente E Investigador
GARCIA BLANES, DAVID	Alumno/a
JORDA JUAN, JOAN	Alumno/a
RICO ESTEVE, JUAN JOSE	Jefe de Sección de Centro y Jefe de Administración de Escuela o Facultad

1. Análisis del funcionamiento y resultados del título

Fuente: Sistema de Información UPV Mediterrània

Nivel 1. Indicadores de actividad	Actividad docente			Actividad investigadora	Demanda	
	IAD ponderado	Tasa de PDI Doctor	Tasa de PDI a tiempo completo	IAI ponderado	Tasa de matriculación	Tasa oferta y demanda
Meta actual	NP	50	80	NP	100	180
Resultado 19/20	3.46	51.92	65.38	0.78	103.08	253.85
Meta propuesta	NP	50	80	NP	100	180

NP: No procede

Nivel 1. Indicadores de actividad del Título**1. Actividad docente:**

La tasa de IAD ponderado se considera adecuada y mejorable dado que está por debajo de la mediana de los títulos de grado de la UPV (5,2), si bien es cercana a la meta definida. Cabe destacar que este indicador se mantiene muy estable con respecto a los cuatro últimos años.

La tasa de PDI doctor se considera adecuada y mejorable, por encima de la meta definida pero por debajo de la mediana de los títulos de grado de la UPV (78,96%). De forma similar, la tasa de PDI a tiempo completo ha presentado una disminución respecto al curso anterior y se encuentra por debajo de la meta definida y de la mediana de los títulos de grado de la UPV (76,47%). En este sentido, desde los departamentos implicados y la ERT se está llevando a cabo una política continua de incorporación de plazas de PDI a tiempo completo para mejorar estos tres indicadores en todos sus títulos, sujeto siempre a las restricciones del Vicerrectorado correspondiente.

2. Actividad investigadora:

La tasa de IAI ponderado, que presenta una evolución positiva con respecto a los cursos anteriores, ha obtenido una mejoría con respecto al año anterior pasando de 0,61 a 0,78, aunque continúa por debajo de la

meta definida y la mediana de los títulos de grado de la UPV (3,09). En este sentido, cabe destacar que se esperan mejoras en dicho indicador relacionadas con la incorporación de nuevos profesores a tiempo completo en la titulación.

3.Demanda:

La tasa de matriculación se considera excelente al situarse por encima de la meta definida y de la mediana de los títulos de grado de la UPV (98,18%). De forma similar, también se considera excelente la evolución de la tasa de oferta y demanda, que supera de manera clara la meta definida y la mediana de los títulos de grado de la UPV (214,67%).

Justificación de las nuevas metas planteadas:

No procede.

Nivel 2. Indicadores de resultados	Docencia				Internacionalización			Empleabilidad		
	Tasa de graduación	Tasa de abandono	Tasa de eficiencia	Tasa de rendimiento	Número de alumnos de intercambio recibidos	Porcentaje de alumnos titulados que han realizado intercambio académico	Porcentaje de estudiantes de nacionalidad extranjera	Porcentaje de alumnos titulados que han realizado prácticas en empresa	Porcentaje de no desempleados (encuesta a los 3 años)	Autoeficacia a los tres años
Meta actual	50	15	80	75	10	25	5	50	90	7
Memoria Verificación	50	15	80							
Resultado 19/20	32.31**	25.81	89.11**	75.23	21	17.65**	7.62	58.82**	90.91***	7.27***
Meta propuesta	50	15	80	75	10	25	5	50	90	7

** El resultado del indicador puede haberse visto afectado por el alargamiento del plazo de presentación de TFG y TFM hasta diciembre. Valórese la conveniencia, o no, de su análisis y reflexión.

*** El resultado del indicador se corresponde con el proporcionado en la edición pasada debido a la imposibilidad de pasar la encuesta a causa de la situación de alerta sanitaria por el COVID-19

Nivel 2. Indicadores de resultados del Título.

1. Docencia:

La tasa de graduación, aunque ha mejorado ligeramente con respecto al curso anterior, todavía está por debajo de lo indicado en la memoria de verificación y de la mediana de los títulos de grado de la UPV (54,79%). En este sentido, la CAT está llevando a cabo una acción de mejora de este indicador, que debido a las posibles restricciones y la prórroga de las fechas de entregas de TFGs por la COVID, se mantendrá en curso para su estudio.

La tasa de abandono se considera mejorable dado que se encuentra por encima de lo indicado en la memoria de verificación y de la mediana de los títulos de grado de la UPV (17,81%). En este sentido, la ERT se plantea el estudio de dicho indicador de forma conjunta a través de la realización voluntaria del informe de gestión del centro.

La tasa de eficiencia se considera excelente dado que se encuentra por encima de la meta definida y muy cercana a la mediana de los títulos de grado de la UPV (89,465%).

La tasa de rendimiento se considera satisfactoria, se sitúa por encima de la meta definida aunque por debajo de la mediana de los títulos de grado de la UPV (84,42%).

2.Internacionalización:

El número de estudiantes de intercambio recibidos se considera excelente dado que ha superado claramente la meta definida (10). Destacamos, en cuanto a su origen, la llegada de 6 alumnos PROMOE de EEUU, así como alumnos de Europa Central, concretamente de Polonia (4), Bulgaria (2), Lituania (2), República Checa (2) y Rumania (2). No obstante, este incremento extraordinario del indicador podría no tener continuidad debido a las circunstancias excepcionales vividas en este curso.

El porcentaje de estudiantes titulados que han realizado intercambio académico se considera adecuado y mejorable. Cabe destacar su incremento positivo con respecto al curso anterior aunque el indicador sigue por debajo de la meta definida y de la mediana de los títulos de grado de la UPV (17,78%).

El porcentaje de estudiantes de nacionalidad extranjera se considera excelente, ya que se sitúa por encima de la meta definida y de la mediana de los títulos de grado de la UPV (5,5%).

3. Empleabilidad:

La empleabilidad se considera una fortaleza del título. El porcentaje de estudiantes titulados que han

realizado prácticas en empresa se considera excelente, por encima de la meta definida y muy cercano a la mediana de los títulos de grado de la UPV (60,445%). En cuanto al porcentaje de no desempleados y el valor de la autoeficacia, no se han podido obtener datos debido a la pandemia de la COVID.

Justificación de las nuevas metas planteadas:

No procede.

Nivel 3. Indicadores de satisfacción	Profesorado	Alumnado		Titulados	
	Satisfacción media del profesorado con la gestión del título	Satisfacción media del alumnado con la gestión del título	Satisfacción media del alumnado con la docencia impartida en el título	Satisfacción media del titulado con la formación recibida	Satisfacción media del titulado con la formación recibida a los tres años
Meta actual	6.5	6.5	7.5	7	8
Resultado 19/20	8.52	6.02	7.7		7.5***
Meta propuesta	6.5	6.5	7.5	7	8

*** El resultado del indicador se corresponde con el proporcionado en la edición pasada debido a la imposibilidad de pasar la encuesta a causa de la situación de alerta sanitaria por el COVID-19

Nivel 3. Indicadores de satisfacción del Título.

1. Profesorado:

La satisfacción media del profesorado con la gestión del título se considera satisfactoria ya que, con una participación del 54%, se encuentra por encima de la meta definida y de la mediana de los títulos de grado de la UPV (8,1).

2. Alumnado:

La satisfacción media del alumnado con la gestión del título se considera adecuada y mejorable dado que se encuentra ligeramente por debajo de la meta definida y de la mediana de los títulos de grado de la UPV. En este sentido, cabe destacar una tasa de respuesta del 18,32%, que ha sido menor a la del curso anterior. La coordinación docente se considera el aspecto menos valorado, por lo que la CAT procederá a su refuerzo a través de los claustros de profesorado de la titulación. En este sentido, cabe destacar que la mayoría de los comentarios de los alumnos al respecto se orientaban a los aspectos relacionados con la organización docente (enseñanza virtual) debida a la COVID.

3. Titulados:

No se han obtenido datos representativos para analizar estos indicadores debido a la circunstancia excepcional de la COVID.

Justificación de las nuevas metas planteadas:

No procede.

2. Análisis del nivel de alcance de las competencias

En la EPSA se promocionan actuaciones de coordinación de contenidos de las asignaturas de todos los títulos para promover que el conjunto de competencias descritas en la memoria de verificación en cada materia se cubran adecuadamente. En este aspecto, se ha establecido de forma sistemática la realización de al menos un claustro de profesorado anual para la mejora de la coordinación y el intercambio de buenas prácticas así como la realización de CATs conjuntas ETSINF-EPSA.

El proceso de revisión y aprobación de guías docentes, llevado a cabo por la CAT y la Subdirección de Cátedras de Empresa y Calidad ha corregido las desviaciones detectadas para que el conjunto de competencias incluidas en la memoria de verificación del título estén plenamente cubiertas.

Adicionalmente, y mediante los distintos actos de evaluación continua llevados a cabo en la docencia de las asignaturas, se considera que los alumnos que superan la asignatura han alcanzado un nivel suficiente en las competencias generales y específicas correspondientes.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

En cuanto a la adquisición de competencias transversales, cabe destacar que, de forma general, los alumnos del Grado en Ingeniería Informática adquieren con un nivel A la competencia de: Innovación, creatividad y emprendimiento (CT_4) y Diseño y proyecto (CT_5). El resto de las competencias transversales de la UPV se han evaluado de forma mayoritaria con un nivel B.

3. Análisis de informes de evaluaciones internas y externas

Seguimiento por parte de la Comisión de Calidad UPV

No procede.

Seguimiento y acreditaciones por parte de agencias de calidad (AVAP, ANECA,

En cuanto al informe favorable de EURO-INF emitido por ANECA/EQANIE el 17 de marzo de 2020, en el que se recomienda reforzar los sistemas de evaluación que permitan la medición de adquisición del sub-resultado "Demostrar conocimientos sobre los códigos y estándares de cumplimiento del sector relacionado con Práctica de la informática en las asignaturas en las que ya se trabaja", se propone una acción de mejora de los descriptores de contenidos de las materias orientada a la mejora del sub-resultado indicado.

Respecto a las recomendaciones de la ANECA en su informe de Evaluación sobre la Propuesta de Modificación de Plan de Estudio de 03/07/2020:

- Se recomienda asignar las competencias transversales a las materias. En este sentido, se propone una acción de mejora conjunta para realizar el estudio y la asignación definitiva de las competencias transversales a las materias del título por parte de los dos itinerarios.

4. Análisis de comunicaciones de los grupos de interés

En cuanto a las SQF, se han recibido un total de 9, de las cuales 8 son felicitaciones a un mismo profesor por su labor docente. Adicionalmente, se ha recibido una sugerencia, que realmente consistía en una consulta particular sobre su nota curricular. Todas las SQF fueron respondidas en plazo y forma adecuadas.

Respecto a los Mistrales, se han recibido 2, uno relacionado con los criterios de evaluación y la revisión de un examen, que ha sido resuelto por la ERT y otro relacionado con la guía docente y los contenidos de una prueba de evaluación, que ha sido resuelto por el profesor responsable justificando que todo estaba de acuerdo con los contenidos de la asignatura.

5. Revisión de la información pública

Comprobar que la información publicada en la microweb de la titulación es veraz, pertinente y se encuentra actualizada. En particular:

- Revisar la información estática que aparece en la página principal: <http://www.upv.es/titulaciones/GII-A/>
- Revisar la información estática que aparece en '¿Quieres saber más?': <http://www.upv.es/titulaciones/GII-A/info/masinformacionc.html>
- Revisar información publicada por la propia ERT

Resultado de la revisión de la web del título:

Se ha comprobado que la información publicada en la microweb de la titulación es veraz, pertinente y se encuentra actualizada. En este sentido, se ha actualizado la información explicativa del título.

6. Acciones de mejora

Tipos de origen de las acciones de mejora

- A. Nivel de alcance de las competencias transversales.
- B. Seguimiento interno por parte de la CC UPV.
- C. Seguimiento y acreditaciones por parte de agencias de calidad externas.
- D. Comunicaciones de los grupos de interés.
- E. Revisión de la información pública.
- F. Iniciativa propia de los responsables del título.

6.1. Análisis de las actuaciones propuestas en años anteriores

Mejoras en curso

Código	Origen	Acción de mejora	Acciones desarrolladas y resultados
--------	--------	------------------	-------------------------------------

Código	Origen	Acción de mejora	Acciones desarrolladas y resultados
157_2018_01	F	Análisis pormenorizado de las causas de la baja tasa de graduación. Se identificarán los alumnos pendientes de graduarse, analizándose las posibles razones de ello (asignaturas pendientes, prácticas en empresas, contratos laborales, etc.)	Aunque la acción de mejora se ha iniciado la CAT considera necesario continuar con la misma ya que supone una dedicación y seguimiento considerable del que se espera obtener unos buenos resultados. Adicionalmente, dado que la tasa de graduación de este curso 2019/20 no se puede considerar representativa por razones de la COVID, se considera adecuado mantenerla en desarrollo hasta obtener unos resultados fidedignos.

Mejoras finalizadas

Código	Origen	Acción de mejora	Resultados finales
157_2015_04		Fomentar la participación del alumnado y profesorado en las encuestas de satisfacción de gestión del título a través de diversas comunicaciones, realización de las mismas en sesiones prácticas con ordenadores, incentivos de participación, etc.	Evidencias de desarrollo: Se han evidenciado diversos recordatorios personales y por email con el objetivo de fomentar la participación tanto del alumnado como del profesorado en esta encuesta on-line. Se ha solicitado a los alumnos su cumplimentación al inicio de prácticas de laboratorio o informáticas. Resultados obtenidos: Se ha evidenciado la mejora de participación del estudiante en esta, pasando del 8,3% (2017-18) al 23,57% (2018-19) y al 18,32% durante este curso 2019-20. Adicionalmente, la participación del profesorado en dicha encuesta ha pasado del 50,98% (2017-18) al 65,22% (2018-19) y este año 2019-20 ha sido del 54%, aunque no se está totalmente seguro de la representatividad de los datos del último curso debido a las circunstancias especiales de la COVID. No obstante, la CAT considera oportuno finalizar dicha acción de mejora y sugerir al SEPQ nuevas estrategias para incrementar la tasa de respuesta.
157_2018_02	D	Se solicita modificar el sistema de evaluación de la asignatura Redes Corporativas (11712) de la materia Tecnología y Gestión de Redes de Computadores, quedando como sigue: - Prueba escrita de respuesta abierta (0-80%). - Prueba objetiva tipo test (0-30%) - Trabajo Académico (5-25%) - Proyecto (0-80%).	Los sistemas de evaluación propuestos se han incorporado tanto en la memoria de verificación como en la guía docente correspondiente excepto en el caso de la Prueba escrita de respuesta abierta que, de acuerdo con el consenso con la ETSINF, se ha mantenido en una ponderación mínima y máxima de 0-60%.
157_2018_04	D	Se solicita incorporar la técnica de evaluación Portafolio (0-20%) en el sistema de evaluación de la asignatura Fundamentos Físicos de la Informática (11663) de la materia Física.	Los sistemas de evaluación propuestos se han incorporado tanto en la memoria de verificación como en la guía docente correspondiente.
157_2018_05	C,E,F	Modificación sustancial de la memoria de Verificación. Reasignación de competencias a materias, revisión de las materias de la rama de IC. Propuesta coordinada con el mismo título en la EPSA.	Se ha incorporado en la memoria de verificación la modificación sustancial solicitada, de acuerdo con lo acordado con la ETSINF, obteniendo el informe favorable de Evaluación de la Modificación de la Propuesta de Plan de Estudios de la ANECA del 03/07/2020. (Consultar pdf anexo)
157_2018_06	F	Incorporar asignaturas optativas en la materia Formación Complementaria y modificar las asignaturas de la mención de Ingeniería de Computadores atendiendo a la descripción de materias propuesta en la acción 157_2018_05.	Se han creado nuevas asignaturas optativas de acuerdo con lo solicitado, agrupando materias y modificando el descriptor de contenidos de las mismas en la memoria de verificación con el informe favorable de Evaluación de la Modificación de la Propuesta de Plan de Estudios de la ANECA del 03/07/2020. Las asignaturas optativas ya están ofertadas. (Consultar pdf anexo)
157_2018_07	F	Análisis de los convenios actuales del GII con universidades internacionales.	Se han obtenido unos resultados excelentes de internacionalización tanto en términos de alumnos recibidos como enviados. Por tanto, la CAT considera adecuado finalizar esta acción de mejora.

6.2. Propuesta de nuevas acciones de mejora

Código	Origen	Acción de mejora	Motivación
157_2019_01	C,D,F	<p>Modificación de la memoria de verificación de acuerdo con los siguientes aspectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Revisar las metodologías docentes por materia y ampliar el listado. - Mejorar los descriptores de los contenidos de las materias para adquirir las competencias específicas y específicas de mención de la titulación. - Reasignación de la competencia R13. - Asignar las competencias transversales a las materias. 	<p>A continuación, se motiva cada una de las modificaciones solicitadas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ampliar el espectro de metodologías docentes y unificarlo en ambos itinerarios. - De acuerdo con la recomendación del informe de ANECA para la obtención del sello EURO-INF de 17 de marzo de 2020. - Se ha identificado un error en la asignación de la competencia R13. - Siguiendo la recomendación del informe de ANECA de 03 de julio de 2020.

6.3. Otras acciones de mejora ejecutadas

7. Valoración global del título (autoevaluación)

FORTALEZAS DEL TÍTULO

- Tasa de matriculación
- Tasa de oferta y demanda
- Tasa de eficiencia
- Número de estudiantes de intercambio recibidos
- Porcentaje estudiantes de nacionalidad extranjera
- Porcentaje de estudiantes titulados que han realizado prácticas en empresa
- Satisfacción media del profesorado con la gestión del título
- Doble grado con Lahti University of Applied Sciences
- Acreditación internacional EURO-INF

VISIÓN DE FUTURO DEL TÍTULO

Proporcionar una titulación de Grado en Ingeniería Informática, que siguiendo las directrices de los estándares internacionales de ACM y de IEEE, un patrón de alto reconocimiento internacional, satisfaga la alta demanda existente de este título de forma eficiente, sostenible y con un profesorado de calidad tanto en docencia como en investigación. Este título debe otorgar un gran abanico de salidas profesionales y un alto grado de empleabilidad. Las iniciativas de actualización de contenidos (industria 4.0), acreditación internacional, dobles grados (ADE + Informática) y dobles títulos internacionales (Lahti) atraerán alumnos con un alto rendimiento académico que proporcionarán resultados satisfactorios para la sociedad.

8. Sugerencias de mejora del SIQ

Opcionalmente evaluar y proponer sugerencias de mejora del sistema de garantía de calidad de los títulos

Se propone que desde el SEQP se desarrollen nuevas estrategias para incrementar la tasa de respuesta de la encuesta de satisfacción con la gestión del título tanto del alumnado como del profesorado.

Se propone que se informe a los alumnos que el SQF no consiste en un servicio de atención personalizada, dado que se han recibido varias consultas en ese sentido.